



Municipalidad de Pucón

ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 3634

PUCON, 17 DIC. 2014

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3366 de fecha 17 de diciembre del año 2013, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2014 de la Municipalidad de Pucón.
- 2.- El Cometido N°24.257.- de fecha 17 de diciembre de 2014, que autoriza al Sr. Alcalde de la Comuna don Carlos Barra Matamala, quien participará junto a la Asesor Jurídico en reunión de Asociación de Municipalidades con Casinos de Juego en la ciudad de Santiago con el Subsecretario de Hacienda.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1998 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N°1, de 2006, Interior y sus posteriores modificaciones incluidas la de la Ley N°20.742 del año 2014.

CONSIDERANDO:

- 1.- La distancia que existe desde el aeropuerto a la ciudad de Santiago y viceversa, además de traslados en la misma ciudad.
- 2.- La necesidad de cancelar los gastos de traslado e imprevistos.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, Fondos a Rendir por un monto de \$60.000.- (sesenta mil pesos), para cubrir gastos de traslados e imprevistos.
- 2.- **GÍRENSE**, Fondos a rendir por un monto de \$60.000.- (sesenta mil pesos), a nombre de la Sra. Gladiela Matus Panguilef, Rut : XXXXXXXXXX Grado N°8, Directivo, Número de Poliza N° 291784.
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto a la cuenta 11403 "Fondos a Rendir", por un monto de \$60.000.- (sesenta mil pesos).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ALCALDIA
CARLOS BARRA MATAMALA
ALCALDE

Vº Bº CONTROL

CBM/GMP/WCR/mzm
DISTRIBUCION/
Partes.
Finanzas
Archivo

ITEM 11403
TOTAL AUTORIZADO \$ 60000
MONTO ACUMULADO \$ 60000
INCLUIDO PTE DECRETO \$ 60000
SALDO POR COMPROB

FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE